

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Por la Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2011 se aprobó el nuevo pliego de cláusulas administrativas para la enajenación mediante procedimiento abierto de la oferta económicamente más ventajosa del inmueble de titularidad de este ayuntamiento situado en calle Tirso de Molina, número 6, de Consuegra, el precio base de licitación es de 124.065,00 euros.

Lo que se hace público para que los posibles interesados puedan presentar su oferta antes de los quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Consuegra 18 de octubre de 2011.- El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.-9512